MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

ACTA DE APERTURA
OFERTAS TÉCNICAS - (SOBRE N° 1)

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2024 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL - AD REFEREMDUM Nº 01/2024", - CON ID Nº 438029"

En la Ciudad de **Minga Porã**, República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo a las ocho horas, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Minga Porã**, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres que contienen las ofertas técnicas para la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2024 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL - AD REFEREMDUM Nº 01/2024", - CON ID Nº 438029**" con la Presencia del único oferente **LIC. EVER WALBERTO FLORENTÍN GÓMEZ con C.I N° 2508788** y el Sr. **Miguel Ángel Aguilar Rolón**, encargado de UOC en representación de la Institución Municipal, procede formalmente a la apertura de los sobres de oferta presentado. De Conformidad al Art. 24 y concordantes de la ley 2051/03 de la Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes del decreto reglamentario 2992/2019, así también de acuerdo a los términos en la carta de invitación y sus anexos,

OFERTA TECNICA:

Se ha recepcionado dos sobres, conteniendo la técnica y económica, siendo analizada la técnica, y la ecónoma sujeta a revisión en forma posterior al puntaje de la oferta técnica. ----------

Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP. Se realiza este acto Presentándose la Única Empresa.

Nº	OFERENTE	REPRESENTANTE	RUC	Correo electrónico
1	Estudio Contable FG	Ever Walberto Florentín Gómez	2508788-6	everwfg@hotmail.com

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, de conformidad a lo establecido en el art. 24 y art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de las **documentaciones sustanciales** donde se ha detectado que la firma ha presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación----------

Seguidamente, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre Nº 01)** presentado por el oferente, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EVER WALBERTO FLORENTÍN GÓMEZ
Formulario Nº 1- información del oferente	Presento
Declaración Jurada de inhabilidad de contratación **(Formulario Nº 06)**	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(Formulario 07)**	Presentó
Formulario de Propuesta técnica **(Formulario 10)**	Presentó

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presentó
Curriculum del Profesional.	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No corresponde
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presento
Copias Simples bien legibles del o los títulos universitarios presentados, sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias. En caso de Títulos, Maestría, Certificados Diplomados y otros los mismo deben con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes. *	Presento
Copias de Contratos y/o Certificados/Constancias de trabajo (del profesional propuesto para la presente contratación) suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado. *	Presento

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas, Presentación Tardía.
-Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, que no hubo oferta con llegada tardía.
La existencia o falta de una garantía de mantenimiento de oferta:
-N/A para esta etapa
Constancia de presentación de formulario de oferta firmado:
-La firma ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado
Observaciones de los oferentes:
-No se realizaron observaciones departe de los oferentes.

No habiendo ninguna observación señalada, ni constatada, se da por terminado el presente acto, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, con firma de los presentes, derivándose inmediatamente las respectivas documentaciones presentadas al Comité Evaluadora de Ofertas para su respectiva verificación y análisis. ----------

.....
Miguel Ángel Aguilar Rolón
RESPONSABLE UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY